

EDICTO

Nº Edicto: 11078

Carátula: PEÑA RAMON ALFREDO S/ SUCESION - SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-00611-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/09/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/09/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6117

Texto del edicto:

Maria del Carmen Villalba, Jueza Sustituta a cargo de la Unidad Jurisdiccional en lo Civil y Comercial N° 1 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaría única a cargo de la Dra. Agustina Naffa, sito en calle San Luis 853 2do Piso de la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, 2da circunscripción judicial, cita y emplaza por (30) días a herederos y acreedores de PEÑA, RAMON ALFREDO, DNI N° 7.560.635, para que hagan valer sus derechos en los autos " PEÑA, RAMON ALFREDO S/ SUCESION-SUCESION INTESTADA" (EXPEDIENTE RO-00611-C-2022. Publíquese edictos por el término de un día en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial. FDO. Paula M. Salvagno Secretaria-Coordinadora Subrogante OTICCA ROCA

Número Edicto Puma: 5-2022-000104